

Cambio de 'estrategia'

El turismo, recurso económico importado de otras culturas y que no cuenta con demasiadas décadas de explotación en la isla de Lanzarote, está provocando en la actualidad un hecho real incuestionable. El logro de los estándares de desarrollo socioeconómico, fenómeno que ha liberado a la sociedad tradicional de la intranquilidad que ofrecían las ambrunas y la emigración secular a otras latitudes, ha generado impredecibilidad y desasosiego. Es decir, la pérdida del control sobre el recurso máspreciado con que cuenta nuestra comunidad, el turismo, está generando perturbaciones que ponen en peligro la perdurabilidad de la cultura local.

El turismo intranquiliza y da vértigo, no tanto por su ritmo de crecimiento desenfrenado de los últimos años, puesto que, al fin y al cabo, ha generado riqueza para determinadas clases sociales de la Isla, sino porque introduce en la comunidad el fenómeno de la inmigración, la pérdida del patrimonio histórico y la degradación de los espacios naturales que tradicionalmente han sido de uso y disfrute locales. El sistema insular ya no es capaz, por sí solo, de controlar el turismo, produciéndose un deterioro del propio ambiente que lo engendró.

El fenómeno turístico ha dejado de ser una curiosidad para convertirse en un problema. El almacenamiento de camas en un territorio finito se empieza a vislumbrar como una de las mayores insensateces en la medida en que comporta acumulación de residuos, expolio patrimonial y expulsión de los espacios tradicionalmente ocupados por la comunidad local.

Una verdadera estupidez humana, por otra parte históricamente predecible si hubiésemos mirado en el espejo de algunas islas mayores de nuestro entorno, digna de nuestro intelecto. Seguimos sin querer percatarnos de algo elemental: dependemos de la naturaleza y somos la única especie viviente empeñada en destruir su ambiente natural.

Claro que como no somos tontos nos hemos dotado de unas instituciones que velan por la preservación de nuestros intereses colectivos y, al igual que sucede con otros menesteres de la cosa pública, ahora se les ha ocurrido que es el momento de abrir un gran debate social y llegar a fórmulas de concertación "con el mayor apoyo social posible" que culmine en un auténtico PACTO INSULAR sustentado por las instituciones insulares, las fuerzas políticas, alcaldes y representantes económicos y sociales que no mate la gallina de los huevos de oro: el turismo.

Ese es el objetivo propuesto por el Cabildo Insular en su documento para el debate *Lanzarote en la Biosfera. Una estrategia para el desarrollo sostenible de la isla*. El Cabildo Insular quiere liderar una estrategia que oriente la evolución de Lanzarote hacia bases más sostenibles, proponiendo como ejes de actuación y principales objetivos una moratoria a 10 años vista que limite el número de camas nuevas a 8.000 y a no más de 51.000 el número de visitantes/día, reconstruir desde la singularidad de Lanzarote una identidad cultural abierta al mundo, preservar el bienestar y la convivencia social, impulsar una estrategia económica y turística

diversificada, preservar el patrimonio natural, construir la capitalidad de Arrecife y gestionar con criterios de sostenibilidad los servicios ambientales básicos: agua, energía, residuos y transporte.

Esta *Estrategia*, antes de comenzar el debate, ya se fue al garete al permitirse por sentencia del TSJC la construcción de 25.000 camas más en el término municipal de Yaiza. Pero aunque este lamentable acontecimiento no se hubiera producido, la *Estrategia* nació viciada de fondo y forma. No se puede sostener una *Estrategia* que ignore las bases sobre las que está construido el libre mercado de la oferta turística, una *Estrategia* que no se dota de los instrumentos normativos, financieros y de participación necesarios para hacerla efectiva.

La oferta de camas turísticas está hoy —no sucedió lo mismo en el pasado— en manos de las grandes cadenas hoteleras multinacionales, del gran capital canario y de las entidades bancarias. Los destinos turísticos son controlados por los grandes touroperadores europeos, que ya han lanzado la advertencia de que el precio del paquete con destino a Lanzarote roza los límites de lo tolerable, dado el cliente tipo con el que operan. Se acabaron los tiempos en los que con cuatro duros se podía construir un complejo turístico. Hoy, lo que se demanda son alojamientos con un elevado nivel de servicios al cliente que requieran una inversión de varios miles de millones de pesetas. Es constatable esta circunstancia examinando la procedencia y el volumen de las últimas inversiones realizadas en esta materia en la Isla.

La Estrategia no se dota de los instrumentos normativos, financieros y de participación necesarios para hacerla efectiva

Promovamos una iniciativa popular al Parlamento de Canarias para que se dote a la Isla de un estatuto especial con rango de Ley

El Cabildo Insular no cuenta con los instrumentos normativos adecuados ni con los recursos financieros suficientes para llevar a efecto las inversiones que se desprenden de los 27 posibles Programas de Actuación contemplados en el documento de pronta aparición y desaparición pública. Las arcas del Cabildo dependen de las transferencias de la Comunidad Autónoma y de los Programas Europeos en materia de gestión ambiental. Los únicos ingresos autónomos proceden de los Centros Turísticos y son consumidos por los mismos. Existe una dependencia financiera total y el margen de suficiencia es inexistente, por lo que difícilmente se puede sostener con rigor la posibilidad de iniciar programas concretos de actuación en materia ambiental, social y económica.

Para muestra vale el botón de los presupuestos del Cabildo Insular para 1998 en los que el tema estrella es la concesión de una subvención al Ayuntamiento de Arrecife de 400 millones de pesetas y un endeudamiento de 2.000 millones por parte del Cabildo para hacer frente a inversiones menores que ponen en duda su capacidad financiera a largo plazo.

Y lo más gracioso de todo es la conclusión a la que se llega: "Sigamos el ejemplo de Baleares". Allí, todos se han puesto de acuerdo para no aumentar el número de camas y reconvertir la oferta obsoleta. Queremos seguir el ejemplo de lo que se hace en el Mediterráneo y obviamos lo que hace el Parlamento de la Comunidad Autónoma de Canarias: cargarse por la cara una iniciativa popular que tenía como objetivo la imposi-

bilidad de cementar el barranco de Veneguera.

Una estrategia hacia el desarrollo sostenible de la Isla ha de sustentarse sobre bases radicalmente distintas a las propuestas por el Cabildo Insular. Ha de contar necesariamente con el respaldo de la población, no solamente con las recomendaciones que emanen del Consejo de la Reserva de la Biosfera.

Hagamos lo mismo que nuestros compatriotas de Gran Canaria. Bajo el liderazgo del Cabildo Insular, promovamos una iniciativa popular al Parlamento de Canarias para que dote a la isla de Lanzarote de un estatuto especial con rango de Ley. Que se permita a la Isla dotarse de los instrumentos normativos, financieros y de participación que aseguren un desarrollo sostenible en beneficio de nosotros mismos y de las generaciones futuras.

Que el Cabildo Insular, con el apoyo de los partidos políticos, alcaldes y representantes de asociaciones de todo tipo, inicie una campaña de recogida de firmas (por lo menos 50.000) para dotarse de un Estatuto Especial de Reserva de la Biosfera con rango de Ley del Parlamento de Canarias. A ver qué pasa.

Arrecife, 2 de Septiembre de 1988

Manuel López González